

LAS CATEGORIAS VERBALES (PARTES DE LA ORACION) EN TUPI-GUARANI

La base del análisis morfológico y sintáctico de los signos lingüísticos del tupí-guaraní es, en primer lugar, el chiriguano. Las categorías verbales de esta lengua, nombre, verbo, pronombre y palabras instrumentales, se comprueban también en tupí y en el guaraní paraguayo. El comportamiento sintáctico de los nombres no coincide con el de las lenguas indoeuropeas dado que el nombre es siempre predicativo y, por eso, puede tener el papel del predicado. Las analogías entre verbo y nombre en cuanto a las funciones modales y aspecto-temporales demuestran que la distinción entre categorías verbales no va acompañada, de la misma manera que en las lenguas indoeuropeas, de una repartición correspondiente entre categorías gramaticales de los verbos y de los nombres.

0.1. Trataremos, en este lugar, el problema de la delimitación e identificación morfológica y sintáctica de las partes de la oración en tupí-guaraní. Sin embargo, no podremos estudiar aquí todas las lenguas que se suelen abarcar con este nombre doble de familia lingüística, es decir, el tupí-guaraní, sino que nos limitaremos a las dos formas de lengua más conocidas, el tupí antiguo y el guaraní tanto antiguo (o "clásico") como moderno y, sobre todo, a una derivación del guaraní que hemos estudiado con especial atención, que es el chi-

riguano. Ciertos indicios nos inducen a creer que, en cuanto a las partes de la oración, la situación es análoga en todas las lenguas de la familia a menos que aparezcan mezcladas en gran proporción con otros tipos de lenguas (1).

1.1. El tupí—guaraní se extiende, en zonas interrumpidas, desde las montañas de la Guayana brasileña en el Norte y, pasando por el sistema fluvial del Amazonas, hasta la provincia argentina de Corrientes, confinante con el Paraguay, en el Sur. Así, el tupí—guaraní es uno de los cuatro o cinco grandes grupos lingüísticos muy extendidos de América del Sur, como el quechua en los Andes, el arawak y el caribe en las regiones costeras y en las cuencas del Orinoco y del Amazonas y, además, el chibcha, que se extiende de la mitad sur de América Central hasta Ecuador. Los hablantes de todas estas grandes familias de lenguas tenían en común un mismo nivel cultural —eran guerreros y agricultores— y un instinto de expansión o de migración. Habitantes de las selvas tropicales, los arawak, caribes y tupí—guaraníes no crearon organizaciones políticas como los incas, sino que las tribus particulares, en su marcha, siguieron las costas y los ríos, conquistando y sometiendo tierras y pueblos que encontraron en sus migraciones.

1.2. Mientras que los arawak pasaron más o menos del norte al centro del continente, los tupí—guaraníes partieron de sus sitios "solariegos" en el sur del Paraguay para llegar, por un lado, a la costa Atlántica que recorrieron hacia el norte hasta la desembocadura del Amazonas y, de allí, remontaron los ríos hacia el interior del continente; por otro lado, dejaron el Paraguay en dirección opuesta para seguir el curso del río Bermejo o del Pilcomayo, es decir, atravesaron el Chaco y se establecieron en los confines del reino incaico, en las zonas preandinas del sureste de la Bolivia actual (2). Estas migraciones ya se producían cuando fue descubierto y conquistado por los europeos el Nuevo Mundo y, así, las tenemos documentadas por varias fuentes históricas. En general, los tupí—guaraní tenían más fuerza expansiva frente a los arawak a los que muchas veces ahuyentaron o esclavizaron. Así, en la cuenca amazónica observamos con frecuencia una mezcla de lenguas, mientras que en la región boliviana la consecuencia del contacto entre arawak y guaraníes es más bien un estado de substra-

(1) Para la clasificación lingüística véase Rodrigues 1958 y Tovar 1961: 84-100.

(2) Compárese Métraux 1927; 1953: 468.

to arawak que se comprueba en el chiriguano ya que los arawak adoptaron la lengua de sus dueños chiriguanos.

1.3. Hoy no es fácil decir cuál sea la relación histórica entre los dos grupos principales, el tupí y el guaraní. Lo más probable es que se trate de dos formas muy vecinas de una misma lengua difundida originariamente entre los ríos Paraná y Paraguay y que los europeos conocieran primero aquellas dos formas distintas. El tupí, o tupinambá, que es documentado en textos antiguos desde la primera mitad del siglo XVI, se habló en extensas partes de la costa brasileña. En lo sucesivo, este idioma, a causa de su enorme difusión y de su estructura fonética y gramatical relativamente sencilla, fue empleado también por los colonizadores y misioneros blancos como lengua general entre los diversos pueblos (*língua geral brasileira*) y ha sido descrito por José de Anchieta en su gramática de 1595. Hoy esta rama de la familia lingüística del tupí—guaraní se conoce con el nombre de *Nheengatu* (*Ñe'engatú*), es decir, "habla buena" y se emplea como lengua general todavía en la cuenca amazónica, aunque su importancia no se pueda comparar ya con la de antes. La población tupihablante de la costa brasileña se ha extinguido prácticamente.

1.4. Por guaraní, sin embargo, se entiende aquella variación de la lengua que fue apuntada en gramáticas, vocabularios y otros escritos en las reducciones jesuíticas del Paraguay entre los siglos XVI y XVIII ("guaraní clásico") y que hoy se usa con el nombre de *Avañe'e* ('habla de los hombres') en el Paraguay, en la provincia argentina de Corrientes y en algunas partes del estado brasileño de Río Grande do Sul.

Aquel idioma guaraní que en el Paraguay se considera como segunda lengua nacional difiere de los otros miembros de la familia lingüística dado que se manifiesta en él un fuerte superstrato latino—hispanico debido al trabajo de reforma, que los jesuitas realizaron sobre la lengua, y al uso que hoy se hace de él para expresar conceptos del todo ajenos a la cultura indígena. Este idioma con sus neologismos y categorías gramaticales adaptadas, en parte, a las del castellano no se puede poner al mismo nivel de investigación que los otros dialectos guaraníes menos contaminados. Es la lengua materna de la gran mayoría de la población del Paraguay y de las zonas contiguas del Brasil y de la Argentina, mientras que para muchos el castellano es la segunda lengua.

1.5. Tradicionalmente el tupí es considerado como idioma más arcai-

co, más conservador, ya que tiene consonantes finales que en guaraní han desaparecido de modo que, desde los primeros documentos, el guaraní no presenta más que sílabas abiertas:

tupí *che rúb* 'mi padre' — guar. *che rú* 'id.'

Además, en tupí se conservó la *-s-* intervocálica mientras que en guaraní pasó a *-h-*·:

tupí *ose* — guar. *ohe* 'salió'

tupí *cuaqaí* — guar. *kwarahí* 'sol' (3).

2.1. El dialecto guaraní que me propongo tomar como base para las siguientes reflexiones es el chiriguano o, mejor dicho, me voy a basar en las observaciones que he podido hacer en los textos chiriguanos registrados con diversos informantes durante un trabajo de campo de dos meses realizado en el Norte de la Argentina (Tartagal, Prov. de Salta) en 1970 y otro de un mes, en el mismo lugar, en 1981 (4). Las descripciones lingüísticas del chiriguano de que disponemos son pocas: las primeras hechas por misioneros y por eso insuficientes desde el punto de vista científico (Giannecchini 1896; Romano-Cattunar, 1916 *tapii*; Schmidt 1938); en los últimos decenios se publicaron dos gramáticas, ambas empleando la denominación guaraní en lugar de chiriguano o izoceño (Rosbottom 1965 y Schuchard 1979).

El chiriguano es muy interesante para la dialectología y la gramática histórica comparada del guaraní porque permite estudiar más de tres siglos de la evolución de una lengua amerindia tropical, por lo menos en cuanto al punto inicial y final de la evolución. Por fuentes históricas sabemos que grupos de guaraníes emigraron del Paraguay y atravesaron el Chaco hacia el Noroeste, en siete oleadas documentadas entre 1471/1476 y 1564. En parte siguieron el viejo mito del País sin Mal y lo buscaron en esa dirección, en parte prestaron sus servicios a aventureros blancos que trataban de encontrar el Eldorado y, al final, como ellos, quisieron apoderarse del oro legendario de los Incas. De todos modos, durante largos años lucharon, con cierto éxito, contra el reino incaico y le causaron bastante trabajo en sus fronteras orientales.

(3) Para el guaraní paraguayo nos basamos en Guasch 1965, 1961-62; Jover Peralta-Osuna 1952 y Gregores-Suárez 1967.

(4) Tenemos recogidos textos de varia extensión de trece informantes de los cuales cinco son chiriguanos—ana, cuatro *tapii*, tres *chanés* y uno *tapiete*. Debo dos textos, uno chiriguano y otro *tapiete*, a la amabilidad de Antonio Tovar, que los registró en Tartagal en 1959.

Desde aquel tiempo, esos guaraníes, a los que la población quechuhablante llamaba chiriguanos, nombre despreciativo derivado probablemente del quechua *chiri* 'frío' y *wanu* 'estiercol', viven en una zona extendida entre Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) y, a lo largo de la sierra de Aguarañe que linda con la llanura chaqueña, el río Bermejo en el Norte de la Argentina. A causa de su carácter belicoso, los chiriguanos, durante siglos el flagelo de sus vecinos, habían sometido, entre otros, al pueblo arawak de los chanés, al que redujeron a una verdadera esclavitud. Por lo tanto los chanés debían cultivar la tierra mientras que los chiriguanos iban a la caza o hacían la guerra y, con regularidad, en las fiestas religiosas comían una parte de sus esclavos chanés.

Los chanés han adoptado el idioma de sus antiguos dominadores de dos modos diferentes: los que hoy día continúan llamándose chanés se hallan, a nuestro saber, únicamente en dos pequeños campamentos en la República Argentina (Campo Durán y Tuyuntí) y hablan un dialecto muy parecido al de los ava—chiriguanos; de ellos se distinguen los tapí que viven en el Izoceño y en dos grupos en los alrededores de Tartagal. Son mucho más numerosos que los chanés y hablan un dialecto diferente, cuyos rasgos son debidos en parte al substrato arawak. Chiriguanos, chanés y tapí viven, generalmente separados los unos de los otros, en pequeños grupos bastante aislados bajo la tutela de diferentes misiones, franciscanas sobre todo. Durante la guerra del Chaco (1932-1935), muchos huyeron de sus sitios tradicionales en Bolivia para pasar, en su mayoría, a la Argentina. Aún en los últimos años han cruzado por la frontera en ambos sentidos. Se calcula en unas 15.000 personas el total de hablantes chiriguanos, chanés y tapí en la República Argentina, y en unos 50.000 los que viven en Bolivia. Muy poco se puede decir del número de los tapietés o ñanaiguas, indios chaqueños guaranizados o, mejor dicho, chiriguinizados, que en parte viven todavía nómadas en el Chaco y sólo de vez en cuando se ponen en contacto con los blancos para trabajar.

2.2. Lingüísticamente, ¿cuáles son las consecuencias que resultan de la historia de los chiriguanos, de su emigración del Paraguay, de su establecimiento en el linde andino de Bolivia y de la sumisión de los chanés, pueblo originariamente arawak?

Por la gramática y el vocabulario de Antonio Ruiz de Montoya (Ruiz de Montoya 1640) conocemos suficientemente el guaraní "clásico" y podemos compararlo con el guaraní actual en el Paraguay. Pe-

ro allí la lengua se ha desarrollado mucho menos que entre los chiriguano cuyo idioma ha evolucionado con cierta independencia del guaraní paraguayo desde la mitad del siglo XVI. Además, se observan ciertos fenómenos de adstrato quechua de los cuales el más evidente es el paso del acento agudo del guaraní al acento llano del chiriguano, análogo al acento del quechua:

guar. *tatá* 'fuego' — chir. *táta*

guar. *mbaracayá* 'gato montés' — chir. *mbarakáya*.

Este cambio del acento ha provocado, en ciertos casos, una transformación considerable del aspecto fónico de las palabras, en primer lugar por síncope y por la caída de consonantes intervocálicas, por ejemplo:

guar. *che reindí* 'mi hermana menor' — chir. *che—ríndi*

guar. *mbohapi* 'tres' — chir. *mbápi*, *chané mboápi*

guar. *che kirirí* 'me callé' — chir. *che—kíi*

El sistema gramatical y el léxico también han sufrido cambios y, en parte, reducciones. Lo importante es que el grado de parentesco entre el guaraní y el chiriguano sea evidente y que se conozca la distancia cronológica entre ambas lenguas. Resulta un factor de complicación, pero de complicación instructiva, el hecho de que el mismo chiriguano se subdivida en varios dialectos que corresponden a otros tantos grados de evolución frente a la lengua de base, a saber el guaraní "clásico" y, en cuanto a la reconstrucción interna, el guaraní paraguayo actual, con tal que se prescindiera del ya mencionado superstrato latino—hispanico.

2.3. Antes de tratar el punto central de este artículo, que se refiere a ciertas cuestiones sintácticas del chiriguano, importantes tanto para el estudio de toda la familia tupí—guaraní como para la lingüística general, nos parece oportuno ofrecer un breve esbozo de la estructura fonológica y morfológica de la lengua.

El sistema fonológico del chiriguano se compone de seis vocales orales y de las correspondientes vocales nasales. Hay que subrayar, sin embargo, que la nasalidad u oralidad vocálica es pertinente sólo en la sílaba acentuada del radical, mientras que en el contexto no acentuado es combinatoria. Las vocales son:

/a/ /e/ /i/ /o/ /u/ /ɨ/ (vocal dorsal cerrada no—abocinada)

/ã/ /ẽ/ /ĩ/ /õ/ /ú/ /ɻ/

Las consonantes son:

/p/ /t/ /k/ /s/ /c/ /h/ /y/ /r/ /kw/ /gw/ /mb/ /nd/ /ng/,
con las variantes /ř/ /m/ /n/ /ŋ/

Dado que en casos de neutralización de la oposición oral/nasal el archifonema es siempre oral, se considera la nasalidad como miembro marcado de la oposición y, por eso, como variantes las formas que se presentan en combinación con la nasalidad (5). No hay nexos consonánticos en ninguna posición ni cantidades vocálicas o consonánticas pertinentes.

2.4. Siendo invariables, en general, los radicales, las determinaciones gramaticales se expresan por prefijos, sufijos (átonos) o posposiciones (que llevan un acento autónomo, y, a veces, hasta absorben el acento del lexema determinado). Con todo, cierto número de palabras muy usadas presenta alternancias consonánticas regulares en posición inicial cuando se combina con prefijos personales, por ejemplo *tápe* 'camino', *che-rápe* 'mi camino', *nde-rápe* 'tu camino', *hápe* 'su camino'. Estas alternancias se observan igualmente en tupí y en guaraní y probablemente también en otras lenguas de la familia tupí-guaraní; con certeza existen p.e. en sirionó (Priest 1965: 361-368). Cualquiera que sea la explicación histórica de estas alternancias, desde el punto de vista sincrónico se trata de rasgos flexivos.

3.1. En chiriguano, como en el guaraní paraguayo y en el tupí antiguo, los signos lingüísticos, según nuestro parecer, pueden clasificarse por criterios categoriales (6):

En primer lugar hay dos grandes grupos de signos; uno, caracterizado por la posibilidad de combinarse con prefijos y sufijos, forma una serie teóricamente ilimitada; otro, marcado por el hecho de que excluye la combinación con afijos, es representado por un inventario cerrado. Este grupo, que no admite la determinación gramatical ya que se compone exclusivamente de determinantes, contiene los morfemas gramaticales, mientras que el primer grupo de signos lingüísticos comprende los lexemas. Ellos, por tanto, pueden subdividirse en dos clases según criterios morfológicos:

(5) Véase, entre otros, Rosbottom 1965 que da otra interpretación de las variantes porque no se basa en la noción de neutralización fonológica; además Dietrich 1972.

(6) En cuanto a la teoría de las categorías verbales en la lingüística general, véase Coseriu 1972.

a) Hay, de una parte, los que se combinan con los siguientes prefijos personales:

1a. pers. sing.	a-	1a. pers. pl. exclus.	ro-
2a. pers. sing.	re-	1a. pers. pl. inclus.	ya-/ña-
3a. pers.	o-	2a. pers. pl.	pe-;

b) Además, hay lexemas que no admiten estos prefijos indicadores de la persona gramatical. En la 1a. pers. pl. se observa la distinción muy frecuente en las lenguas amerindias, entre la exclusión y la inclusión de la persona a que se dirige la palabra (7).

De los signos lingüísticos que no se combinan con los prefijos personales de la serie (a), unos no admiten prefijos de ningún tipo, sino sólo sufijos. Se trata de los pronombres, esto es, de los pronombres personales, demostrativos, e indefinidos; los demás lexemas se caracterizan positivamente por el hecho de que se combinan tanto con sufijos como con prefijos y, además, por lexemas que los preceden y los determinan desde el punto de vista lexical. Por otra parte, los lexemas del tipo (b) se caracterizan por combinarse con una determinada serie de prefijos personales, a saber los pronombres personales átonos, excepto en la 3a. pers. que tiene una forma particular.

3.2. Las formas de los pronombres personales del chiriguano, que corresponden a las del guaraní moderno mientras que el guaraní y el tupí antiguos carecían de una forma para la 3a. pers. y empleaban en su lugar formas del demostrativo, son las siguientes:

1a. pers. sing.	ché	1a. pers. pl. excl.	oré
2a. pers. sing.	ndé	1a. pers. pl. incl.	yánde
3a. pers. sing.	háe	2a. pers. pl.	pénde/pée
		3a. pers. pl.	háe-réta

Mientras que la analogía entre las formas de los pronombres y de los prefijos personales del tipo (a) es evidente para las primeras personas y la segunda persona del plural, en el singular registramos formas netamente distintas. La tercera persona pl. del pronombre personal corresponde a la tercera persona sing. — el lexema que significa 'gran cantidad, mucho', que puede expresar algo como el plural ya que no existe la categoría gramatical del nombre. Tampoco existe la categoría del género y, por eso, no hay distinción de este tipo en la tercera persona del pronombre personal.

(7) Dejamos aparte las variantes *ai-*, *rei-*, *oi-*, *rai-*, *yai/ñai-*, *pei-* que tienen las mismas características de distribución.

3.3. Cuando los pronombres personales preceden un lexema y lo determinan pierden el acento y así se hacen prefijos. Entonces, en la 3ra. pers. sing. y pl. aparece la forma *i-* (*iy-* delante de vocales orales, *iñ-* delante de vocales nasales) en vez de *háe*, resp. *háe-réta*. Los lexemas con inicial "oscilante" (Guasch 1956:65) tienen *r-* con los prefijos personales de la 1a. y 2a. pers. sing. y pl., mientras que en la 3a. pers. el resultado de la combinación del prefijo *i-* y de la inicial del lexema es *h-*:

che-rápe, *nde-rápe*, *hápe*, *ore-rápe*, etc. 'mi camino', etc.

Con los lexemas no-oscilantes tenemos las formas:

che-yúru, *nde-yúru*, *i-yúru*, *ore-yúru*, *yande-yúru*, *pende-yúru* 'mi boca', etc.

Los lexemas que designan cosas que sólo se atribuyen a una persona, como p. ej. las partes del cuerpo humano, llevan siempre obligatoriamente el prefijo personal; otros, sin embargo, que no pueden ser propiedad de nadie, como p. ej. 'agua', 'nube', 'ceniza', etc., no aparecen nunca con dicho prefijo; los demás lexemas se emplean, según el contexto, con o sin la determinación de la característica personal, p. ej. *úru* 'gallina' o *che-úru* 'mi(s) gallina(s)'.

3.4. El primer análisis de los signos lingüísticos, en general invariables en cuanto al radical, se hizo a base de su comportamiento diferente según se combinaran con unos y otros morfemas gramaticales. Una serie está caracterizada positivamente por la combinación con los prefijos *a-*, *re-*, *o-*, *ro-*, *ya-*, *pe-*, mientras que la otra serie de signos se caracteriza de manera negativa; pero, por lo menos en parte, pueden combinarse con otra serie de prefijos personales, y sostenemos que en esta serie también se trata de prefijos, aunque la analogía con los pronombres personales, excepto en la 3a. pers. sea evidente. Se puede demostrar, sin embargo, la unidad positiva de este grupo caracterizado de manera negativa frente a la serie de los morfemas *a-*, *re-*, *o-*, etc.: es que los miembros de este grupo se combinan con ciertos sufijos locales, como p. ej. *-wi* "indicación de la procedencia", no admitidos por los lexemas que se combinan con *a-*, *re-*, *o-*, etc. Así, se podría decir, sin simplificar demasiado las cosas, que en chiriguano, como en tupí y en guaraní, hay lexemas que, de una parte, se combinan con *a-*, *re-*, *o-*, *re-*, *ya-*, *pe-* y, de la otra, aparecen prefijados por *che-*, *nde-*, *i-*, *ore-*, *yande-*, *pende-* y sus variantes.

3.5. El problema que se plantea aquí es el de saber lo que significa gramaticalmente el comportamiento diferente frente a las características

personales. Analizando los lexemas combinados con *a-*, *re-*, *o-*, etc., en cuanto a la semántica lexical, se comprueba que designan en primer lugar acciones, p. ej. *á-ke*, *ré-ke*, *ó-ke* 'duermo/dormí', 'duermes/dormiste', 'duerme/durmió' (en cuanto al sistema temporal del chiriguano, comp. 6.3). Todos los lexemas caracterizados de dicho modo pueden ser predicados de una proposición. Además, no se combinan con los sufijos locales.

Esto nos lleva a pensar que se trata aquí de la categoría verbal del verbo y que, por consecuencia, los demás lexemas que no sean pronombres forman la clase de los nombres. En realidad, el hecho de que se combinen con los sufijos locales es un indicio de que representan sustancias y no acciones. Se comprueba, sin embargo, que los lexemas combinados con los prefijos personales *che-*, *nde-*, *i-*, etc., que, en efecto, llamaremos nombres, no designan exclusivamente cosas, objetos, seres vivientes o toda clase de fenómenos, sino también acciones o estados, es decir, contenidos lexicales, que, en las lenguas indoeuropeas, estamos acostumbrados a atribuir a la categoría verbal del verbo por ejemplo:

<i>che-poére a-wáta</i>	'yo-poder yo-camino', 'puedo caminar' (8)
<i>i-mãna</i>	'3a. pers.-vergüenza', 'tiene vergüenza'
<i>i-mandúa ndé-re</i>	'3a. pers.-recuerdo tú-hacia', 'se acuerda de tí'
<i>che-ápu</i>	'yo-mentira', 'miento'
<i>chê-iro ndé-we</i>	'yo-perdón tú-en/por', 'te perdono, te disculpo'
<i>yaímba i-áti ché-re</i>	'perro 3a. pers.-reunión yo-hacia', 'los perros me rodean'

4.1. Resulta de los ejemplos que también los lexemas, combinados con *che-*, *nde-*, *i-*, etc., que llamamos nombres porque morfológicamente se comportan como nombres, pueden funcionar como predicados, es decir, formar el centro de proposiciones. Hay numerosas lenguas en el mundo que no conocen la distinción entre verbo y nombre. En ellas, la misma caracterización personal de un lexema suele ser interpretada por nosotros o como verbal o como nominal, según el contexto, sin que la lengua misma exprese tal distinción. En cambio, en tupí-guaraní esa distinción parece existir claramente, como también en que-

(8) Todos los ejemplos se acompañan primero de una traducción por monemas que explica su estructura lexical y gramatical y, en segundo lugar, de una versión castellana.

chua donde, a pesar de usarse con frecuencia el mismo radical lexical combinado tanto con sufijos nominales como con verbales, hay, en parte por lo menos, sufijos diferentes para caracterizar nombres y verbos.

Ahí es justamente donde estriba la distinción entre diferentes clases verbales, es decir, en la representación categorial diferente de un mismo contenido lexical, sea como verbo, sea como nombre; compárese ingl. *the fish — to fish*, francés *la pêche — je pêche*, español *la pesca — él pesca* o alemán *die Lehre — ich lehre*.

4.2. En tupí-guaraní, lo notable frente a las lenguas europeas es que la distinción entre nombre y verbo no coincide con la distinción, que nos parece natural, entre las funciones sintácticas del predicado y del no-predicado o, mejor dicho, entre lo predicativo y lo no-predicativo. En cambio, todos los lexemas, verbos y nombres, pueden hacer el papel del predicado. Mientras que la mayoría de las acciones se expresa, en chiriguano, por verbos, hay algunos lexemas que, a pesar de designar acciones, existen sólo en la clase nominal y con ella forman predicados: por ejemplo, *che-ápu*, que tiene forma nominal porque se combina con *che-* y no con *a-*, puede designar el contenido 'mi mentira' o 'yo miento', según los contextos.

Admitiendo que las clases lexicales corresponden a diferentes modos de ser, a diferentes modos lingüísticos de expresar un contenido lexical, y que los verbos lo representen como un "proceso" (en el sentido más amplio del término) y los nombres lo presenten como una "sustancia", ello quiere decir que en tupí-guaraní ciertos contenidos que en nuestras lenguas suelen tener la forma de "procesos" se conciben como sustancias, p. ej. *che-kíi* 'me callo' (la equivalencia nominal sería 'yo-silencio', 'mi silencio'). Esta diferencia entre las representaciones categoriales no implica, sin embargo, la distinción entre lo predicativo y lo no-predicativo

4.3. Por otra parte, hay un cierto número de contenidos lexicales que se manifiestan en ambos modos de ser: p. ej. en la frase

agwára iy-ué-ma, oi-ué-ma ti
'zorro 3a pers. —sed—"resultativo", 3a. pers.—tener sed—"result"
'agua',

es decir 'el zorro ya tenía sed, tenía sed de agua', el lexema *ué* aparece una vez como predicado nominal (*iy-ué* 'su sed', 'tenía sed') y otra vez como predicado verbal (*oi-ué* 'tenía sed' como forma verbal uni-

ca transitiva, con un objeto directo, # 'agua').

Mediante el morfema derivativo —mbo—/—mo— cada nombre puede transformarse en verbo de modo que puede haber predicados verbales y nominales del mismo radical:

<i>che—miãri</i>	'yo—habla/cuento', 'mi cuento'
<i>che—miãri ndé—we</i>	'yo—habla tú—en/por', 'el cuento que te dirijo', 'yo te cuento algo'
<i>a—mo—miãri túu</i>	'le hablo al padre', 'hablo con el padre'
<i>i—ãti (ché—re)</i>	'3a. pers.—reunión yo—hacia', 'me rodean'
<i>o—mbo—ãti —isípo</i>	'reúno/junto/ato bejucos'.

4.4. Los ejemplos demuestran que los lexemas verbales pueden regir un objeto directo, es decir, ser transitivos, mientras que los predicados nominales, dado que expresan "sustancias", no pueden orientarse a un término exterior, como un "proceso" puede hacerlo, sino que sólo pueden tener determinaciones o complementos indirectos que se expresan por sufijos locales: por ejemplo,

<i>i—mandúa ndé—re</i>	'3a. pers.—recuerdo tú—hacia', 'se acuerda de ti'.
<i>che—miãri ndé—we</i>	'yo—habla tú—en/por', 'te cuento algo'.

Todas las acciones que se orientan a un término se expresan, pues, de manera verbal, en cambio la oposición transitivo/intransitivo no es pertinente en los predicados nominales ya que todos sus complementos no son el término de un "proceso", sino que son de naturaleza local.

5.1. Las observaciones hechas hasta aquí, es decir, las que conciernen al predicado nominal, pueden atribuirse, según nuestro criterio, a un fenómeno más general de la gramática del tupí—guaraní. Se trata aquí de lo que, en la gramática indoeuropea, se suele llamar "frase nominal", es decir la combinación de una forma nominal, sustantivo o adjetivo, con la cópula. Aunque muchas lenguas tengan predicados nominales sin cópula, como p. ej. lat. *omnia praeclara rara* o ruso *on bolen* o húngaro *beteg* 'está enfermo' —en húngaro hasta sin nombrar el sujeto— la cópula falta, en general, sólo en determinadas personas del verbo — así en húngaro y en quechua sólo en la 3a. pers. — o en cierto tiempo verbal — así, en ruso sólo en el presente, lo mismo que en húngaro y en quechua. En cambio, en tupí—guaraní no hay ningún verbo que signifique 'ser' en el sentido de la cópula, es decir, de mero "verbalizador" y que, por eso sea elemento del predicamento. Todos los lexemas, incluso los nombres, son predicables sin el medio

de una cópula. Así, la relación entre predicado nominal y sujeto no es verbal, sino que se hace simplemente mediante coordinación asindética:

chiriguano	<i>che-kángi</i>	'yo-cansado', 'estoy/estuve cansado/cansada'
	<i>ché che-kángi</i>	'yo yo-cansado', 'yo estoy cansado' etc.
	<i>ché-ko kángi</i>	'yo-mismo cansado', 'estoy cansado' etc.
	<i>aqwára póchi</i>	'zorro malo', 'el zorro es malo'.

En la 3a. pers. muchas veces observamos el prefijo *i-* que precede el predicado nominal:

mbia i-parawéte 'hombre 3a. pers.—pobre', 'el hombre

así que tendríamos un paradigma como este: es pobre

<i>che-parawéte</i>	'1a. pers. sing.—pobre', 'soy pobre'
<i>nde-parawéte</i>	'2a. pers. sing.—pobre', 'eres pobre'
<i>i-parawéte</i>	'3a. pers. — pobre', 'es pobre/son pobres'
<i>ore-parawéte</i>	'1a. pers. pl. excl. — pobre', 'somos pobres'
<i>yande-parawéte</i>	'1a. pers. pl. incl. — pobre', 'somos pobres'
<i>pende-parawéte</i>	'2a. pers. pl. — pobre', 'sois pobres'.

Este paradigma corresponde totalmente a las construcciones nominales que se encuentran como predicados y de que hemos tratado más arriba, p. ej. *che-ápu* '1a. pers. sing. —mentira', 'miento' (véase 3.5.).

5.2. En cuanto a la 3a. persona, la misma construcción vale generalmente para toda relación entre nombres, es decir, en los casos en que, desde el punto de vista indoeuropeo, contaríamos con una determinación atributiva:

<i>wíra (i-) pépo</i>	'pájaro ala', es decir 'ala del pájaro' o el 'pájaro tiene ala(s)'
<i>íta túicha</i>	'piedra grande', es decir 'el tamaño de la piedra' o bien 'piedra grande'.

Lo determinante siempre precede a lo determinado, es decir que en el caso de *íta túicha* no es 'grande' lo que determina 'piedra', sino que es 'piedra' lo que determina la calidad de 'grande(za)'. Por lo tanto, es notable que lexemas nominales que designan calidades y que, por eso, llamaríamos adjetivos —aunque en tupí-guaraní ni morfológicamente

te ni sintácticamente se distinguen de sustantivos—, tampoco precedan nunca a otro nombre en función de determinantes, sino que lo siguen y, en general, llevan el prefijo personal de la 3a. persona. Cuando falta, no se trata de otra relación gramatical, sino de un uso fijado por la norma de la lengua ya que ciertos sonidos iniciales, como p. ej. *t—* o *i—*, no admiten el prefijo *i—* de los nombres.

5.3. Dado que en todos los casos estamos frente a la misma construcción caracterizada por las mismas marcas morfológicas y sintácticas, cabe interpretarlas de manera coherente en la descripción lingüística y esto significaría que en aquellas lenguas el adjetivo atributivo no existe, excepto en el caso del demostrativo y de los numerales; en cambio, existen exclusivamente relaciones predicativas entre el lexema que precede y el que sigue. Además, se comprueba que, prescindiendo de los demostrativos y de los numerales, no hay que admitir una clase especial de adjetivos lexemáticos: todos los lexemas se comportan de la misma manera.

La analogía funcional que, en indoeuropeo, observamos entre el adjetivo atributivo y la construcción atributiva de sustantivos (p. ej. *la casa paterna* y *la casa del padre*) se encuentra en tupí—guaraní hasta desde el punto de vista formal ya que se expresa mediante la misma construcción:

<i>che—rú—ro</i>	'casa de mi padre', 'casa paterna'
<i>wíra (i—) pépo</i>	'ave (3a. pers.—) ala', 'ala del pájaro'
<i>íta túicha</i>	'piedra grande(za)', 'tamaño de la piedra'.

Hay que advertir, sin embargo, que la verdadera relación gramatical que existe entre los términos no es atributiva, sino predicativa, es decir: *wíra (i—) pépo* 'pájaro (3a. pers.—)ala', 'hay una relación entre *ala* y *pájaro*'.

El lingüista europeo, cuya lengua posee otras estructuras sintácticas, espontáneamente interpreta esa relación genérica expresada por el tupí—guaraní según las distinciones gramaticales de su propia lengua, es decir, se decide o por la construcción predicativa ('el pájaro tiene alas') o por una forma no—predicativa en caso de que el enunciado contenga otro elemento que pueda interpretarse como predicado, p. ej. *wíra i—pépo i—púku* 'pájaro 3a. pers. —ala 3a. pers. — largo', es decir 'el ala del pájaro es larga'.

5.4. La autenticidad de nuestra interpretación genérica, que se basa so-

bre la misma construcción del tupí-guaraní, queda comprobada también por el hecho de que la función atributiva se expresa mediante un sufijo especial, *-wa* (variante *-wæ*). Evidentemente, se trata de una relación gramatical que no se da sin este sufijo:

<i>túicha-wa</i>	'uno/una/lo que es grande'
<i>ó-ke-wa</i>	'él/ella que duerme', 'él/la durmiente'
<i>á-ke-wa</i>	'yo quien duermo', 'yo en cuanto duermo'.

Como se ve por los ejemplos, el sufijo *-wa* se combina tanto con los lexemas que designan una calidad, como con formas verbales, que nominaliza. Pero lo más importante, en el cuadro del presente estudio, es la observación de que las formas determinadas por *-wa* no pueden emplearse como predicados; son las únicas formas nominales que no son predicativas. Se usan cuando, en un sintagma complejo, uno de los elementos debe caracterizarse como no-predicativo:

<i>wíra túicha-wa i-pépo</i>	'pájaro grande-ATRIBUTIVO 3a. pers.-ala', 'el pájaro tiene grande alas'
<i>wíra (i-)pépo túicha-wa</i>	'pájaro 3a. pers.-ala grande-ATRIBUTIVO', 'el pájaro tiene grandes alas'.

En cambio, *wíra túicha i-pépo* se comprende como construcción predicativa: 'el pájaro (es) grande (y) (tiene) alas' y, lo mismo, *wíra i-pépo túicha* 'el pájaro (tiene) alas (y éstas son) grandes'. En estas construcciones, la coordinación de los elementos expresa una relación sintáctica menos precisa que en las formas atributivas con *-wa*. Sin embargo, cuando lo permite el contexto, el tupí-guaraní parece preferir la construcción predicativa, genérica.

5.5. Resumiendo se puede decir que la existencia de lexemas que designan un proceso en forma nominal no representa un fenómeno singular en el sistema gramatical del tupí-guaraní, sino que se explica por el mismo comportamiento sintáctico de los nombres en estas lenguas, entre las cuales hemos tomado por ejemplo el chiriguano. Este comportamiento consiste en la coordinación asindética establecida en el sistema de la lengua, coordinación de dos lexemas nominales, por lo menos. En general, la relación entre los nombres puede ser marcada formalmente por el prefijo *i-* (y sus variantes) en el elemento regido. Esta coordinación es siempre predicativa.

La misma relación puede admitirse entre un pronombre personal y un lexema. En esta combinación, el pronombre se hace átono y tiene, en la 3a. persona, la variante *i-*:

<i>che-miãri</i>	'yo cuento', 'mi cuento', 'cuento un cuento'
<i>i-miãri</i>	'3a. pers.—cuento', 'su cuento', 'cuenta un cuento'.

Si se quiere poner de relieve la persona se antepone el pronombre tónico a la construcción: *ché-che-miãri* 'es mi cuento', 'soy yo quien cuento un cuento', como *ché-che-parawéte* 'yo soy pobre'. Entonces hay una coordinación predicativa entre la forma nominal, que se reconoce por los prefijos personales *che-*, *nde-*, *i-*, y el pronombre personal tónico. Esto se ve claramente en la 3a. persona, donde tenemos formas distintas: *háe i-miãri* 'hay una relación entre su cuento y el', es decir, 'es su cuento', 'es él quien cuenta un cuento'. De otro modo, se puede subrayar la persona también mediante el sufijo de la identificación *-ko* que expresa la identidad lógica entre dos términos:

<i>ché-ko parawéte</i>	'yo—mismo (soy) pobre', 'soy pobre'
<i>háe-ko iy-ápu-wa</i>	'él—mismo (es) 3a. pers.—mentira— ATRIBUTIVO', 'él es uno que dice mentiras', 'es mentiroso'.

Dado que la construcción con este sufijo excluye cualquier otra interpretación que la identificativa, no se presenta con formas predicativas, es decir, ni con verbos ni con nombres predicativos; aun cuando éstos tengan un prefijo personal no se les puede atribuir función predicativa porque el sintagma sufijado por *-ko* ya es siempre predicativo: *háe-ko i-miãri* 'éste es su cuento'.

6.1. Después de haber visto que, en tupí-guaraní, la distinción entre diferentes clases verbales no coincide con la distinción entre funciones predicativas y no predicativas, como se da en las lenguas indoeuropeas, llamaremos la atención sobre otro aspecto característico de las clases verbal y nominal del tupí-guaraní, a saber: la analogía entre nombres y verbos en cuanto a las categorías del tiempo y del modo, analogía que es de mayor alcance que en castellano, por ejemplo.

6.2. Los modos del tupí-guaraní son el indicativo, el imperativo y el optativo. El imperativo se distingue del indicativo sólo en la 2a. pers. sing., es decir, por el morfema *e-* (*é-ke!* '¡duerme!'), mientras que en la 2a. pers. pl. y los nombres predicativos en general, coincide con

el indicativo y se comprende sólo por el contexto verbal o suprasegmental. Además, pueden añadirse partículas exhortativas. En chiriguano, el optativo se encuentra en distribución complementaria con el imperativo, es decir, no existe, como por ejemplo en el guaraní paraguayo, en todas las personas, sino exclusivamente en las 1as. y 3as. personas, quedando reservado el imperativo para la 2a. persona. En cambio, el optativo es una categoría tanto de los verbos como de los nombres predicativos. Tiene el morfema *t-* prefijado a las formas verbales mientras que en los nombres la formación difiere algo entre el guaraní paraguayo y el chiriguano, por ejemplo: *t-a-ke!* '¡que yo duerma!', *t-ó-ke!* '¡que él duerma!', *to-ró-ke!* '¡duermamos!'.

guaraní paraguayo

chiriguano

<i>ta xe mandu'ái q</i>	'¡que me recuerde!'	<i>ché ta-mandúa</i>
<i>ta nde mandu'ái</i>	'¡que te recuerdes!'	<i>(ndé nde-mandúa)</i>
<i>ta imandu'ái</i>	'¡que se recuerde!'	<i>háe t-i-mandúa</i>
<i>ta oré mandu'ái</i>	'¡que nos recordemos!'	<i>óre t-ore mandúa</i>
etc.		

6.3. La categoría del tiempo tiene poca trascendencia en chiriguano. Las descripciones del guaraní paraguayo moderno presentan, en parte, un sistema temporal muy complicado que hace dudar de su autenticidad en cuanto a la gramaticalización de todas esas formas (Guasch 1956: 122-127; Fernández Guizetti 1969). En chiriguano, la oposición temporal fundamental es entre el futuro y el no-futuro. En general, el no-futuro es interpretado como un pasado, es la forma neutral caracterizada por el morfema cero. Así, no hay una forma especial para el presente:

<i>á-ke</i>	'duermo/dormí'	<i>a-ké-ta</i>	'dormiré'
<i>i-miãri</i>	'cuenta/contó un cuento'	<i>i-miãri-ta</i>	'contará un cuento'.

6.4. Más desarrollado que la oposición puramente temporal es el sistema aspectual del chiriguano que se sobrepone a los tiempos. Tanto en el futuro como en el tiempo neutral hay formas específicas para la expresión de la visión parcializadora, visión de una acción o de un estado entre dos puntos demarcadores (9). Se forma por la combinación

(9) Esta categoría aspectual ha sido introducida por E. Coseriu (Coseriu 1968; véase también Dietrich 1973: 139 y sigs., 1983: 208-214).

asindética de la forma normal con una misma forma del verbo que significa 'estar/hallarse':

a-ké āi 'duermo estoy', 'estoy durmiendo/estuve durmiendo'

a-ké-ta āi 'estaré durmiendo'

Esta construcción parece ser exclusivamente verbal, no tenemos ejemplos con nombres.

Verbos y nombres conocen, en cambio, un aspecto perfectivo y un aspecto resultativo. El primero significa la observación de una acción o de un estado desde el punto de vista del hablante, lo que implica que en el presente del hablante ya no continúa existiendo el estado alcanzado en el pasado. Se expresa por el sufijo *-kwe* (var. *-qwe*):

a-ké-kwe 'he dormido y ya no duermo'

i-miārī-qwe 'lo que antes fue su cuento', 'ha hablado y ya no habla'

hemimondé-kwe 'su antiguo vestido', es decir 'sus andrajos'.

En cambio, el aspecto resultativo significa el haber alcanzado un estado que todavía continúa siendo en el momento de hablar:

á-ke-ma 'me he dormido y ya duermo'

i-miāri-ma 'su cuento acabado', 'ha acabado de hablar'

6.5. Este sumario, necesariamente incompleto, del sistema modal, temporal y aspectual del chiriguano demuestra, a modo de ejemplo, que tales categorías, sumamente verbales en las lenguas indoeuropeas, no están ligadas universal y necesariamente a esta categoría verbal. Aunque el tupí-guaraní distingue nombres y verbos, modo, aspecto y tiempo son categorías de las dos clases, y el aspecto se manifiesta hasta en nombres que no pueden interpretarse como predicativos, p. ej. *hemimondé-kwe-o-putúka* 'lavó sus andrajos'. En tales lenguas, la función categorial de las clases verbales coincide mucho menos que en las lenguas indoeuropeas con una repartición de las funciones gramaticales entre determinadas clases verbales.

Wolf Dietrich

BIBLIOGRAFIA

ANCHIETA, José de, S. J.

1595 Arte de grammatica da lingua mais usada na costa do Brasil. Coimbra.

COSERIU, Eugenio

1968 El aspecto verbal perifrástico en griego antiguo. "Actas del III Congreso Español de Estudios Clásicos", vol. III: 93-116. Madrid.

1972 Sobre las categorías verbales ("partes de la oración"). "Revista de Literatura Argentina e Iberoamericana", vol. X: 7-25. Mendoza.

DIETRICH, Wolf

1972 Beiträge zur Phonologie des Chiriguano. "Homenaje a Antonio Tovar": 115-126. Madrid.

1973 Der periphrastische Verbalaspekt in den romanischen Sprachen. Tübingen. Traducción castellana: El aspecto verbal perifrástico en las lenguas románicas. Madrid, Gredos, 1983.

(1984) El idioma chiriguano. Gramática, textos, vocabulario. 2 vols., Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana. En prensa.

FERNANDEZ GUIZETTI, Germán

1969 Las marcas aspecto-temporales en el guaraní común del Paraguay. "Bulletin de la Faculté des Lettres de Strasbourg. TILAS", vol. 9: 501-515. Strasbourg.

GIANNECCHINI, Doroteo

1896 Reglas elementales de la lengua chiriguano para uso de los RR. PP. misioneros Franciscanos. . . Lucca.

GREGORES, Emma-SUAREZ, Jorge A.

1967 A Description of Colloquial Guaraní. "Janua Linguarum Series Practica", vol. XXVII. The Hague-Paris.

GUASCH, P. Antonio, S. J.

1956 El idioma guaraní. Gramática y antología de prosa y verso. Tercera ed. refundida y acrecentada. Asunción.

1961-1962 Diccionario castellano-guaraní y guaraní-castellano, sintáctico, fraseológico e ideológico. Sevilla.

JOVER PERALTA, Anselmo-OSUNA, Tomás

1952 *Diccionario guaraní—español y español—guaraní*. Tercera ed. Buenos Aires.

METRAUX, Alfred

1927 *Les migrations historiques des tupí—guaraní*. "Journal de la Société des Américanistes de Paris", nouvelle série, vol. 19: 1-45. Paris.

1963 *Tribes of the Eastern Slopes of the Bolivian Andes*. "Handbook of South American Indians", ed. J. H. Steward, vol. 3: 465-468. Washington.

PRIEST, Perry-PRIEST, Ana McQuilkin de

1965 *Sirionó*. "Gramáticas estructurales de lenguas bolivianas", ed. Esther Matteson, vol. 1: 281-373. Instituto Lingüístico de Verano. Riberalta, Beni, Bolivia.

RODRIGUES, Aryon Dall'Igna

1958 *Classification of Tupi-Guarani*. "International Journal of American Linguistics", vol. 24: 231-234. Baltimore.

ROMANO, Santiago-CATTUNAR, Hermann

1916 *Diccionario chiriguano—español y español—chiriguano* compilado teniendo a la vista diversos manuscritos de antiguos misioneros del apóstolico colegio de Santa María de los Angeles de Tarija y particularmente el *Diccionario Chiriguano etimológico* del R.P. Doro-teo Gianecchini. Tarija.

ROSBOTTOM, Harry

1965 *Guaraní*. "Gramáticas estructurales de lenguas bolivianas", ed. Esther Matteson, vol. 1: 121-278. Instituto Lingüístico de Verano. Riberalta, Beni, Bolivia.

RUIZ MONTOYA, P. Antonio, S. J.

1640 *Arte, Vocabulario, Tesoro y Catecismo de la lengua Guaraní*, 4 vol. Madrid.

1876 *Arte, Vocabulario y Tesoro de la lengua Guaraní, o más bien tupí*. Viena-París.

SCHMIDT, Maz

1938 *Los Chiriguanos e Izoos*. "Revista de la Sociedad Científica del Paraguay", vol. 4, 3: 1-115. Asunción.

SCHUCHARD, Bárbara

1979 *Ñane ñe — Gramática guaraní para castellano hablantes*. Santa Cruz de la Sierra (Bolivia).

TOVAR, Antonio

1961 *Catálogo de las lenguas de América del Sur*. Buenos Aires.